TETÃ NANGAREKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ñga guive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 78

POR LA CUAL SE AUTORIZA DAR INICIO AL LLAMADO Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÒN DE VEHÌCULOS CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Asunción, 09 de abril de 2018

VISTO: La Nota DCBS Nº 80/2018 del 4 de abril del año 2018, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional;

El Artículo 33 del Decreto Reglamentario 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03;

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita la autorización para dar inicio al llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHÍCULOS, correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional.

Que, el Art 33 Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contratación. Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contratación deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica;

Que, la Asesoría Financiera de S.E. se expidió favorablemente según informe Nº 22/18 de fecha 4/04/18;

Que, la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios de este Ministerio ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

POR TANTO, En virtud de las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales;

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTRO

...//...

TETÃ NANGAREKO
MONDONDIVA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga quive
Construyendo el futuro hoy

Ministerio de Defensa Nacional

Resolución Administrativa No. 78

POR LA CUAL SE AUTORIZA DAR INICIO AL LLAMADO Y APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÒN DE VEHÌCULOS CORRESPONDIENTE AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
RESUELVE:

1°- ***AUTORIZAR*** el inicio del llamado y aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2018 PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÌCULOS, correspondiente al Ministerio de Defensa Nacional;

2°- ***AUTORIZAR*** a la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios del Ministerio de Defensa Nacional, a realizar las modificaciones necesarias ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas mediante adendas si necesario fuere.

3º.- ***REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.***

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - MINISTRO

(FDO): DR. DIÓGENES MARTÍNEZ
MINISTRO